

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “COBEÑA & ASOCIADOS S.A.”, CELEBRADA EL DIA 26 DE ENERO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 26 de Enero del 2018, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en Kennedy Norte, Av. Flores Pérez Solar 12-13-19 y Clotario Paz Edif. Atlantis Piso 4 Ofic. 402 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “COBEÑA & ASOCIADOS S.A.”, a saber: **1)** La señora GINA MARIA COBEÑA ROSALES propietaria de Cuatrocientas acciones (400); **2)** La señora PATRICIA ALEXANDRA COBEÑA ROSALES propietaria de Cuatrocientas acciones (400); **3)** El señor FREDY ALBERTO COBEÑA ROSALES propietario de Un mil doscientas acciones (1200). Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2017. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. **3.-** Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señorita Brigitte Lizbeth Martillo Campuzano y como presidente de la junta a la señora Gina María Cobeña Rosales. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2017. El señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al segundo punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La accionista GINA MARIA COBEÑA ROSALES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al tercer punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La accionista PATRICIA

ALEXANDRA COBEÑA ROSALES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al cuarto punto del Orden del día** el presidente de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no de su distribución. El señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, mociona que las utilidades se mantengan acumuladas hasta una posterior decisión. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.-----

**Pasando al quinto punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2018, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. La accionista GINA MARIA COBEÑA ROSALES mociona se designe como Comisario a la señorita Magdalena Arévalo Arévalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

-----  
(f) FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, accionista; GINA MARIA COBEÑA ROSALES, accionista; GINA PATRICIA ROSALES ENRIQUEZ, presidente de la junta; BRIGITTE LIZBETH MARTILLO CAMPUZANO, secretario ad-hoc de la junta.-

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “COBEÑA & ASOCIADOS S. A.”, del día 26 de Enero del año 2018.



**BRIGITTE LIZBETH MARTILLO CAMPUZANO**  
- Secretario Ad-Hoc de la Junta General